

## **El período de prueba**

I. Definición

II. La libertad a la hora de desistir

III. Formalización

IV. Tipos de contratos que pueden acompañar al período de prueba

V. Duración

1. En el ámbito convencional

2. En el ámbito estatutario

3. El problema de los contratos de trabajo temporales

VI. La interrupción del período de prueba

VII. ¿Se puede pactar un período de prueba cuando el empresario ya había tenido bajo sus órdenes al trabajador?

VIII. Los derechos del trabajador durante el período de prueba

IX. Su concurrencia con otros pactos típicos

X. La hipotética necesidad de realizar las experiencias objeto de prueba

XI. Los límites al libre desistimiento empresarial

1. Discriminación o vulneración de derechos fundamentales

2. Infracción de norma legal o convencional

3. Fraude de ley o abuso de derecho

XII. Las particularidades en la Administración Pública

## **El pacto de plena dedicación y la prohibición de concurrencia desleal**

I. El pacto de plena dedicación

1. Introducción. Un pacto que pugna con la libertad del trabajador para pluriemplearse

2. Pero también un pacto que permite a las partes acordar la plena dedicación en los términos que al efecto convengan

A) Aunque con ciertos límites, que en unas ocasiones vienen contemplados en el convenio colectivo de aplicación, y en otras impuestos por la jurisprudencia laboral

B) En cualquier caso, la norma permite formalizar el pacto por escrito o de palabra, y en cualquier momento de la relación laboral

3. La compensación económica expresa es necesaria para otorgar validez al pacto

A) Que puede ser tanto en metálico como en especie

B) Que en todo caso debe ser expresa

C) E incluso modelable por los tribunales laborales

4. ¿Se puede rescindir el pacto en cualquier momento? Sí, se puede, pero con ciertos condicionantes

A) Si lo hace el empresario, debe acudir para ello al art. 41 ET

B) Y si lo hace el trabajador, debe preavisar a su empresario

5. La norma me ordena preavisar al empresario para rescindir el pacto, pero no lo hago, y descubre que me encuentro trabajando para otro, ¿cuáles pueden ser las consecuencias jurídicas de mi actuación?

II. La prohibición de concurrencia desleal

1. “Concurrencia desleal” y “plena dedicación” no son lo mismo

2. Al no tratarse de un pacto, y frente a lo escueto de la norma, su construcción jurídica es obra de la jurisprudencia social

3. El competente para conocer de todo lo relativo a la concurrencia desleal no es otro que el

orden social de la jurisdicción

4. La concurrencia y la deslealtad son los rasgos que definen el concepto legal
5. Existen, no obstante, elementos adicionales para calificar como desleal una conducta concurrente
6. Las consecuencias jurídicas de la concurrencia desleal

### **El pacto de permanencia en la empresa**

- I. Antecedentes, fundamento y su presencia en las relaciones laborales especiales
  1. Antecedentes
  2. El pacto en las relaciones laborales especiales
- II. Concepto y elementos esenciales
- III. Formalización
- IV. La exigencia de forma escrita
- V. ¿Resulta obligatoria la suscripción del pacto?
- VI. Su limitación temporal
- VII. ¿Cabe el pacto en toda clase de contratos?
- VIII. La necesidad de poner en marcha proyectos determinados o realizar un trabajo específico
- IX. La especialización profesional con cargo al empresario
  1. ¿Está el empresario obligado a procurar la especialización profesional del trabajador?
  2. ¿En qué consiste esa especialización profesional?
- X. ¿Se puede modificar el pacto de permanencia?
- XI. La extinción del pacto
- XII. El abandono por parte del trabajador
- XIII. ¿Qué sucede en caso de incumplimiento por parte del trabajador del pacto de permanencia?
- XIV. El pacto de permanencia en los convenios colectivos

### **El pacto de no competencia postcontractual**

- I. Evolución normativa
- II. Ámbito del pacto
  1. Alcance, con especial atención a las relaciones laborales de carácter especial
  2. Elementos
    - A) Contenido: el efectivo interés industrial o comercial
    - B) Forma
    - C) Duración
    - D) El elemento compensatorio
  3. El incumplimiento del pacto
- III. El pacto en los convenios colectivos

### **Bibliografía**